

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009031

Las condes, 14 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memos No. 1588, 1597 y 1599/2024 de la Direccion de Control. Decretos Seccion 1era. No. 83/2020, 142/2021 y 2783/2024; Decreto Seccion 1era No 101/2024 que modifica los vistos de los giros globales ; Decreto de Hacienda No. 2.234 del 22/12/2023 publicado en el diario oficial el dia 06/01/2024, correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

OFPA No _____ /

MJC

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	105	13/11/2024	CELSO MEZA GALVEZ	1140302004	246.780	246.780
GG	107	14/11/2024	CESAR R. VALLADARES SOTOMAYOR	1140302031	411.280	411.280
GG	106	13/11/2024	JUAN PABLO GARRIDO GARRIDO	1140302025	46.200	46.200
TOTAL					704.260	704.260

La cantidad de :
SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110311 \$ 704.260

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 NOV 2024
EG: 8689 CH: 39941401